

Procedimiento para generar una cita de primera vez.

De manera presencial.

1. El paciente deberá acudir al módulo de filtro, para recibir información de su trámite.
2. Es de suma importancia que el paciente informe al personal de filtro si ha sido paciente del hospital en años anteriores y si cuenta con carnet de citas presentarlo.
3. Posteriormente deberá acudir al departamento de Pediatría Clínica con su hoja de referencia (preferentemente), o resumen médico de particular, a solicitar validación para consulta de pediatría, en un horario de 8:00 a 14:00 hrs, de lunes a viernes.
4. Deberá traer consigo, copia de sus constancias de no derechohabiencias del IMSS e ISSSTE, del paciente y el tutor del mes en curso.
5. Posteriormente de haber pasado a validación con el Departamento de Pediatría Clínica, deberá acudir al servicio de archivo clínico para que le otorguen número de expediente.
6. Después de haberle otorgado el número de expediente, en el servicio de archivo clínico, deberá acudir al módulo de citas para que le otorguen su cita.
7. El módulo de citas, le otorgará una cita de acuerdo a disponibilidad de agenda.
8. El paciente se deberá presentar el día de su cita media hora antes trayendo los siguientes documentos:
 - Original y dos copias de la hoja de referencia.
 - Copia de Constancia de no derechohabiencia del IMSS e ISSSTE del mes actual.
 - Copia de la CURP del paciente.
 - Copia del acta de nacimiento.
 - Copia de la cartilla de vacunación del paciente. (donde se encuentran anotadas las vacunas).
 - En caso de que el paciente sea recién nacido deberá presentar copia del certificado de nacimiento.